

COLOCACIONES

TASAS DE INTERES VIGENTES PARA CREDITOS DE CONSUMO PAGADEROS EN CUOTAS

Monto del Préstamo	Tasa Efectiva Mensual / Anual							
	Mensual 24 Meses		Anual 24 Meses		Mensual 36 Meses		Anual 36 Meses	
	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima
\$500.000	2,83%	3,33%	33,94%	39,93%	2,89%	3,40%	34,63%	40,74%
\$1.000.000	2,83%	3,33%	33,94%	39,93%	2,89%	3,40%	34,63%	40,74%
\$3.000.000	2,34%	2,76%	28,11%	33,07%	2,39%	2,81%	28,68%	33,74%

* La tasa máxima convencional vigente es de un **33,74%** anual. Para Operaciones Mayores a U.F. 50 y Menores o Iguales a U.F.200

* La tasa máxima convencional vigente es de un **40,74%** anual. Para Operaciones Menores o Iguales a U.F. 50

* Para obtener un crédito de consumo no es necesario tomar seguros ni contratar otros servicios.

* Los impuestos y gastos notariales no se consideran para el cálculo de la tasa mensual efectiva.

TASAS DE INTERES Y COMISIONES POR MANTENCION DE TARJETAS DE CREDITO

Tipo de Tarjeta (*)	Interés		Interés		Comisión por Mantención	
	Tasa Mensual %		Tasa Anual %		Monto Anual (\$)	
	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima	Mínimo	Máximo
Singular	1,50%	3,49%	18,00%	40,74%	0	225.921
Infinite	1,50%	3,49%	18,00%	40,74%	0	225.921
Black	1,50%	3,49%	18,00%	40,74%	0	170.184
Platinum Plus	1,50%	3,49%	18,00%	40,74%	0	151.605
Platinum	1,50%	3,49%	18,00%	40,74%	0	151.605
Dorada - Gold	1,50%	3,49%	18,00%	40,74%	0	136.741
Internacional	1,50%	3,49%	18,00%	40,74%	0	114.447
Nacional	1,50%	3,49%	18,00%	40,74%	0	114.447
Business	1,50%	3,49%	18,00%	40,74%	0	151.605
Corporate	1,50%	3,49%	18,00%	40,74%	0	151.605
Universal	1,50%	3,49%	18,00%	40,74%	0	57.818

* La tasa máxima convencional vigente es de un **33,74%** anual. Para Operaciones Mayores a U.F. 50 y Menores o Iguales a U.F.200

* La tasa máxima convencional vigente es de un **40,74%** anual. Para Operaciones Menores o Iguales a U.F. 50

TASAS VIGENTES CREDITOS HIPOTECARIO - PERSONAS

CREDITO HIPOTECARIO VIVIENDA Y FINES GENERALES			
Tramo (Años)	TASA MAX CONV HASTA 2.000 UF	TASA MAX CONV SOBRE 2.000 UF	TASA REFERENCIAL (**)
5 A 8 Años	7,53%	7,68%	7,48%
9 A 15 Años			7,58%
16 A 20 Años			7,68%
21 A 30 Años			7,68%

* La tasa máxima convencional vigente es de un **7,53%** anual para Operaciones Inferiores o Iguales a U.F 2.000

* La tasa máxima convencional vigente es de un **7,68%** anual para Operaciones Superiores a U.F 2.000

(**)Tasa máxima referencial para créditos hipotecarios que considera un financiamiento de hasta un 80% respecto del valor de tasación o del precio de venta si éste fuera menor, en relación con la propiedad que será objeto de la operación.

Las tasas publicadas son las vigentes a esta fecha, las cuales variarán dependiendo de la tasa vigente al momento del curse de la operación.

El otorgamiento del crédito está sujeto a la evaluación y aprobación del Banco conforme a sus políticas de crédito.

Información válida para personas naturales sin giro comercial.